

LA DISCRIMINACIÓN HACIA EL PUEBLO GITANO Y LA NECESIDAD DE PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN. EL CASO DE FAKALI

Sandra Heredia Fernández

Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

Correo electrónico: saherfer7@gmail.com

RESUMEN

La discriminación y el racismo fruto del desconocimiento han sido la tónica imperante en la historia del Pueblo Gitano; numerosos episodios a lo largo de la historia muestran la situación de vulnerabilidad que vive este sector poblacional en la actualidad. A pesar de los esfuerzos de la Administración pública, esta situación sigue ocurriendo acentuándose en épocas de crisis socioeconómica. Las actuaciones puramente enmarcadas en la intervención social son directamente ejecutadas por organizaciones no gubernamentales en las cuales cae el mayor peso de responsabilidad para la realización de campañas de sensibilización. En este artículo realizaremos un recorrido por la Federación de asociaciones de mujeres gitanas FAKALI a través de los diferentes programas de sensibilización que realizan en los diferentes áreas de intervención que desarrollan con población gitana para producir una mejora del sentimiento de discriminación hacia la población gitana entre la población mayoritaria. Por último mostraremos el éxito de un proyecto de intervención baso en la formación en Derechos humanos a jóvenes que nos aporta resultados positivos en la consecución de dicho fin.

Palabras clave: Pueblo gitano-discriminación-racismo-ONG-sensibilización-jóvenes

ABSTRACT

Discrimination and racism result of ignorance have been the prevailing trend in the history of the Roma people; numerous episodes throughout history have shown the situation of vulnerability which this sector of the population lives today. In spite of the efforts of the public authorities, this situation is going on, it is accentuated during periods of socioeconomic crisis. The actions within the social intervention are directly carried out by non-profit organizations in which the main burden of responsibility falls for conducting awareness campaigns. In this article will carry out a tour of the Federation of Associations of Roma women FAKALI through various awareness programs place in the different areas of intervention that develop with Roma to produce an improved feeling of discrimination against the Roma population between majority population. Finally show the success of an intervention project based on the human rights training to young people gives us positive results in an achievement for that purpose.

Keyword: Roma population-discrimination-racism-NGO-increase awareness

1. INTRODUCCIÓN

La discriminación hacia el pueblo gitano se hace latente durante toda su historia debido a los numerosos capítulos y acontecimientos que se reproducen constantemente. Desde su llegada al continente europeo se ha legislado en contra de esta etnia en numerosos países y concretamente en el Estado español hasta la constitución de 1978 (Gervás, J. M. A. 2006). Estos episodios continúan en la actualidad como muestra la violación de los Derechos Humanos del Pueblo gitano en diferentes puntos de Europa: las expulsiones de 2010 en Francia e Italia, las persecuciones constantes de los partidos de extrema derecha en Hungría o Bulgaria o episodios de violencia vecinal ocurridos en diferentes pueblos de Andalucía por el origen étnico (González Enríquez, C. 2010).

Este panorama desolador es el pilar sobre el que sustentan la necesidad de intervenir socialmente para frenar la oleada de discriminación hacia el Pueblo Gitano que invade Europa. Para entender mejor dicha necesidad social aludiremos a los distintos informes y estudios más recientes como el que surge en el marco de una Europa de la ONG Human Right Watch (HRW) presentado en febrero de 2014 y afirma que “los y las gitanas son las principales víctimas de discriminación y racismo del viejo continente”. Pero también realizaremos un breve recorrido sobre el concepto de discriminación en todas sus variables y cómo influyen los procesos psicológicos en el rechazo social constante y diario del que son víctimas los y las gitanas en Europa y España. En este punto nos detendremos entonces para realizar un análisis del concepto de Discriminación Racial que en el año 1969 es definido por la Organización de Naciones Unidas, ONU¹, como: “Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad de los derechos y las libertades”.

A pesar de los numerosos planes y programas desarrollados por la administración pública así como la elaboración de Estrategias nacionales y europeas para la inclusión gitana, estas no consiguen los resultados esperados. Dichos planes son directamente ejecutados por organizaciones no gubernamentales en las cuales cae el mayor peso de responsabilidad para la realización de campañas de sensibilización. En este artículo realizaremos un recorrido por diferentes programas de sensibilización puestos en marcha por la Federación de asociaciones de mujeres gitanas FAKALI en diferentes áreas de intervención. El objetivo de estos programas es la formación en sensibilización hacia el pueblo gitano entre diferentes sectores de población, especialmente entre los y las jóvenes, entendiendo tras una amplia revisión bibliográfica que no existen competencias ni materiales en ello. En este trabajo se tratará de describir el mapa de actuaciones e intervenciones (casos de estudio), a

¹<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CERD.aspx>

través de una evaluación del diseño de los mismos.

2. LA DISCRIMINACIÓN HACIA EL PUEBLO GITANO

2.1. Antigitanismo y racismo

El pueblo gitano convive en el continente europeo desde hace más de 800 años. Actualmente viven en Europa alrededor de 10- 12 millones de ciudadanas y ciudadanos gitanos². A pesar de estos hechos, diferentes estudios, diagnósticos e informes ponen de manifiesto que la sociedad europea aún conserva una imagen estereotipada sobre esta comunidad, basada en un discurso etnocentrista, o racista en el peor de los casos, hacia las personas que pertenecen a esta etnia y especialmente hacia sus mujeres (San Román, T. 1986). Dichos estereotipos son construidos sobre el desconocimiento generalizado que hay sobre este grupo, dado que no existen espacios o fuentes de información formales para conocer mejor la historia, la cultura o la idiosincrasia de este grupo poblacional.

La historia del pueblo gitano está atravesada desde la persecución más directa hasta la discriminación más sutil. Algunos artículos señalan esta historia como “El calvario milenario de los gitanos”³. Los métodos represivos eran variados, e iban desde la esclavitud a la masacre pasando por la asimilación forzada, la expulsión y el internamiento. Se consideraba a los gitanos poco fiables, peligrosos, criminales e indeseables. Eran estos extranjeros a los que se podía convertir fácilmente en chivos expiatorios cuando las cosas se ponían mal y la población local no quería asumir la responsabilidad de ello.

Para entender el problema que abordamos desde la investigación, es preciso que nos detengamos en este apartado para definir y conocer nuestro objeto principal de estudio: el racismo y discriminación hacia el Pueblo gitano, conocido actualmente como antigitanismo o romafofia y el caso de la Federación de asociaciones de mujeres gitanas FAKALI a través de sus programas de sensibilización. Aunque el término ha sido acuñado recientemente, no podemos decir lo mismo del fenómeno ya que racismo y discriminación hacia dicha etnia ha perdurado a lo largo de su historia y se mantiene hasta la actualidad.

Nos encontramos frente a uno de los problemas más preocupantes del nuevo milenio, debido al resurgimiento de formas inéditas de racismo, xenofobia, discriminación y exclusión, por lo que se necesitan nuevos enfoques para analizar estos “viejos-nuevos problemas” (Cisneros, 2001). La visión etnocentrista de la sociedad en general sumada al desconocimiento de la diversidad cultural de la población mundial, es una fuente que emana todo este tipo de actitudes desarrolladas en la actualidad.

² Datos estimados extraídos de http://ec.europa.eu/justice/discrimination/roma/index_es.htm

³ Noticia extraída de <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=111290>

El racismo parte de la premisa sobre la existencia de diferencias raciales mediante el uso del concepto “raza”, el cual carece de sentido tal y como afirman la biología molecular y la genética de poblaciones (Serradell, O., y Munté, A. 2010). Esta errónea acepción aglutina un conjunto de teorías y comportamientos fundamentados en un doble dogma: por un lado que las manifestaciones culturales y los acontecimientos históricos de la humanidad dependen de la raza y por otro, la existencia de una raza superior a otra que denomina a las demás existentes, es decir a la humanidad. El racismo, conduce directamente a la discriminación y segregación de individuos y grupos debido a la pertenencia a una determinada categoría social, étnica, lingüística o religiosa. Este tipo de comportamientos se manifiestan indistintamente a nivel mundial según factores sociales, culturales o históricos que conllevan a una discriminación estructural manifiesta a través de prácticas segregadoras y violentas hacia la víctima o su colectivo.

2.2. Resurgimiento de ideologías racistas

Según (Torres, M. J. F. 2009), mayo de 2008 pasará a la historia de Europa como el momento en que resurgen las políticas y leyes contra los gitanos que después de casi cincuenta años, vuelven a ser tildados de «antisociales o asociales» en Italia, cuyos gobernantes han desenterrado para su discurso político antiguos cuentos de la tradición más siniestra de la Edad Media europea, que servían para atemorizar a los niños: “¡que vienen los gitanos y roban a los niños!”

En efecto en Europa vienen proliferando ideologías intolerantes, xenófobas y racistas con fuerza renovada, ejemplo de las cuales son partidos políticos fascistas como el Front National francés, el Republikaner alemán, el Vlaams Block belga o el FPÖ austriaco. En un artículo publicado en «Newsweek» en marzo de 1993, se decía: «Alemania ha sido sacudida por una violencia antiextranjera dirigida, en su mayor parte, contra gitanos rumanos que han pedido asilo político». La misma revista recogía declaraciones del Canciller Kohl en el siguiente sentido: “(...) esta gente no puede ser integrada”.

Amnistía Internacional⁴ ha denunciado numerosos episodios violentos contra gitanos en toda Europa. Sin hacer un recuento exhaustivo sobre tales agresiones, destacamos las siguientes: Rumania (1993) los gitanos son agredidos ante la pasividad de la policía e incluso son víctimas directas de maltrato policial. Eslovaquia, en la década de los noventa, mujeres gitanas (muchas de ellas menores de edad) fueron esterilizadas sin su consentimiento o bajo coacción, por médicos de hospitales públicos. Bulgaria, además de la discriminación institucional que padecen es alarmante la segregación escolar de los niños gitanos (2002). Hungría (2003) que la discriminación hacia los gitanos afecta a todos los ámbitos de la vida social y, además, son víctimas de abusos policiales.

⁴ Bustamante, J. L. (2005). Las pateras del asfalto: algunas consideraciones sobre la inmigración de los gitanos rumanos. / *Tchatchipen: lil ada trin tchona rodipen romani-revista trimestral de investigación gitana*, 51, 16-26.

República Checa, durante 2006, la actuación violenta de la policía y de grupos extremistas y la segregación de escolares, ha propiciado reiteradas denuncias de la ONG.

Actualmente, en Eslovaquia aún existen los llamados apartheid, que colegios solo para niños y niñas gitanas, apartados del resto de los alumnos en contra de la sentencia de un tribunal que dictaminó que esa práctica violaba las leyes sobre la igualdad de derechos de la infancia. En la República Checa, se ha construido muros alrededor de los campamentos romanís para mantenerlos aparte. En Bulgaria tuvieron lugar en octubre del 2011, protestas contra los gitanos, precedidas de larga noches de violencia callejera. Algunos politólogos relacionaron estos hechos con las intenciones del partido ultraderechista Ataka, candidato a las cercanas elecciones del país. Si hablamos de Hungría, la situación no es menos grave, donde han tenido lugar “cazas de gitanos”. La milicia, cercana al partido de ultraderecha Jobbik y cuyos miembros visten uniformes paramilitares con las mismas insignias que se utilizaban durante la segunda guerra mundial, efectuaban patrullas para "restaurar el orden" según ellos, que amedrentaban a las familias gitanas, las cuales tuvieron que abandonar sus casas. En los últimos dos años han tenido lugar numerosos ataques a poblaciones gitanas en este país, que han culminado incluso con asesinatos de adultos y menores gitanos. En un municipio a 50 kilómetros al sureste de Budapest, grupos neofascistas incendiaron las casas de algunas familias con cocteles molotov, y esperaron fuera a que los gitanos huyeran del fuego para dispararles a sangre fría. El caso conmocionó al país. Por otro lado, la esterilización a mujeres gitanas es una práctica todavía existente en algunos países como Eslovaquia o la República Checa fuera de la legalidad y bajo un halo de ocultismo.

Durante 2010 se producen las primeras expulsiones gitanas en Francia bajo el mandato de Sarkozy que dispone autobuses para la población gitana inmigrante y los envía de vuelta a países como Bulgaria o Rumanía con el silencio cómplice de las autoridades europeas. En 2013 tiene lugar la más reciente expulsión de estos episodios con la extradición de la familia de la Dibrani⁵, familia gitana rumana, cuya hija Leonarda es apresada cual delincuente durante una excursión escolar y delante de sus compañeros de clase y expulsada del país por el hecho de su condición étnica, sin que estos acontecimientos discriminatorios hayan tenido respuesta por parte de las élites políticas. Alemania o Italia han plagiado en estos años este modelo de expulsión, o más bien, limpieza étnica bajo ideologías fascistas. En Roma⁶ por ejemplo, capital turística europea, se asienta un campamento gitano que más bien podría decirse que es un municipio por sus dimensiones y el número de familias que acoge, el cual se encuentra vallado y vigilado por puestos militares que

⁵Noticia extraída de:

http://internacional.elpais.com/internacional/2013/10/15/actualidad/1381859488_261434.html

⁶ Noticia extraída de : http://www.eldiario.es/desalambre/verguenza-duplican-desalajos-campamentos-jubileo_0_443056339.html

controlan la entrada y salida de personas, recordando de algún modo a los campos de concentración del holocausto nazi.

Sin duda alguna, la situación de la comunidad romaní en Europa atraviesa un momento dramático por el surgimiento de estas actitudes racistas que calan fácilmente en el discurso popular y que es poco o nada condenado y muchos otros casos alentado por las autoridades políticas de tintes ultra derecha.

El fenómeno del resurgimiento del Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en Europa muestra las importantes contradicciones políticas, económicas y sociales que están sucediendo en el viejo continente. La crisis económica internacional, la presión y los movimientos demográficos, las modificaciones radicales en los países del Este, el complicado y lento proceso de unidad Europea, el temor e inseguridad por el futuro ante el desempleo y la pobreza son entre otros, algunos elementos que son duda alguna factores que propician el renacer de esta lacra social en todos los países europeos.

De igual manera la configuración de un ambiente cultural y psico-social en amplios sectores de la población que abarca desde el fanatismo intransigente de las ideas hasta la banalización de la violencia en la cultura del ocio, pasando por las manifestaciones de homofobia o nacionalismo exacerbado, posibilitan el desarrollo de brotes de intolerancia que alimentan un amplio conjunto de actitudes y manifestaciones que desprecian, niegan o invitan a violar la aplicación de los Derechos Humanos, dificultando de manera definitiva la posibilidad de una convivencia positiva.

3. PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN HACIA EL PUEBLO GITANO. EL CASO DE LA FAKALI

No fue prácticamente hasta los años 90, gracias al movimiento asociativo gitano y al desarrollo del movimiento feminista, cuando se decidió tomar medidas que incidieran directamente sobre la población gitana. La presión que ejercían las asociaciones de mujeres gitanas y el compromiso de las administraciones, dio lugar a las primeras vías de participación social con carácter de género entre la población gitana. (Tirado, L. C., y González, H. G. 1999)

El crecimiento y fortalecimiento en la década de los noventa de las Asociaciones Gitanas, sentó los cimientos para la continuidad de un movimiento que con el paso de los años y hasta la actualidad, se ha convertido en una pieza clave para velar por los derechos de la población romaní y a la vez, ha construido un entramado de redes de comunicación con los poderes públicos. Actualmente existen en el Estado español un importante número de asociaciones de mujeres gitanas, de las cuales el mayor porcentaje se encuentra en Andalucía, en consonancia con la mayor presencia de población gitana en tierras andaluzas que en el resto del Estado y Europa.

En este contexto de toma de conciencia de la mujer Romani y gracias al impulso del asociacionismo como vehículo de participación e interlocución que se ha generado por parte de estas redes sociales, podemos apuntar que actualmente se está apostando claramente por la difusión de la cultura gitana y avance hacia la plena incorporación de la comunidad gitana en todos los ámbitos de la sociedad, sin olvidar los grandes retos que quedan aún por conquistar en la sociedad en general y en la comunidad gitana en particular.

La Federación de asociaciones de Mujeres Gitanas (FAKALI) es una organización de ámbito estatal, es la única entidad de estas características que existe en Andalucía, y de hecho en la actualidad representa la principal plataforma feminista gitana dentro del panorama asociativo. FAKALI se estructura como Federación, y como tal está compuesta por una representación de asociaciones distribuidas por distintos puntos del Estado español, así como los acuerdos de colaboración suscritos no sólo con entidades de mujeres gitanas del resto del Estado y Europa, formando parte activa de la Red Internacional de Mujeres Gitanas, sino que participa constantemente y está plenamente conectada en Red con los movimientos de mujeres no gitanas. La Federación es impulsada en 2003 por un grupo de mujeres gitanas líderes dentro del marco asociativo, y se constituye oficialmente en 2004. A partir de este momento la trayectoria de FAKALI se caracteriza por la consecución de un trabajo serio en la promoción de la convivencia intercultural abriendo las puertas a las mujeres gitanas a una sociedad repleta de oportunidades.

FAKALI es, pues, una organización consolidada que se encuentra inmersa en el entramado de las redes sociales de mujeres, contando con el apoyo de plataformas de mujeres de todos los territorios, que colaboran y difunden el mensaje de la federación; un discurso vanguardista y renovado que gira sobre el eje de la participación social y política de las mujeres gitanas, así como sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Hasta hace algunas décadas, las administraciones basaban su intervención en medidas limitadas frente a situaciones concretas de conflicto interétnico. Apenas se desarrollaban intervenciones de carácter integral que contemplaran la participación de la comunidad gitana y que tuvieran en consideración la complejidad de la problemática a la que se enfrentan las mujeres gitanas. Es en la actualidad, a consecuencia del creciente interés por el desarrollo social de la población gitana en Europa, cuando las Administraciones de carácter estatal, regional y local han iniciado la puesta en práctica de medidas explícitas, ofreciendo como resultado un marco contextual ineludible para la intervención.

En la actualidad este escenario administrativo y normativo ha propiciado el incremento de diferentes proyectos de intervención, en el territorio Estatal y sobre todo en Andalucía, que han ido proliferando a lo largo de estos últimos años, teniendo también un papel protagonista las organizaciones y entidades sin ánimo de lucro como demandantes del desarrollo de proyectos que atiendan a las necesidades de la población. Los proyectos que generalmente se están trabajando hoy en día desde la administración y a través del tercer sector con la población gitana en Andalucía,

pretenden una intervención integral. Para ello, las actuaciones que se llevan a cabo parten de las diferentes áreas en las cuales se han detectado desigualdades con respecto al resto de la población. La Junta de Andalucía, como institución en que se organiza el autogobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, asume el compromiso firme de utilizar todos los medios a su alcance con el fin de contribuir a la mejora de las condiciones de calidad de vida del pueblo gitano andaluz, respetando y fomentando los rasgos y características que le son propias.

Del mismo modo, parte de las ayudas que las administraciones promueven van dirigidas a organizaciones y fundaciones sin ánimo de lucro, persiguiendo el desarrollo de planes específicos en los diferentes municipios y localidades andaluzas, destinadas a reducir las desigualdades en materias como salud, educación, empleo, igualdad de género, etc., que sufren grupos especialmente vulnerables. La mediación por parte de las entidades posibilita la intervención desde un prisma distinto, el aprovechamiento de los recursos a partir de las distintas metodologías que el asociacionismo propone teniendo en cuenta las diferentes realidades del pueblo gitano y de la mujer gitana. A pesar de que las asociaciones que dirigen sus esfuerzos al desarrollo de la población gitana y de las mujeres gitanas lo hacen a través de diferentes metodologías de actuación, todas éstas persiguen la misma finalidad.

3.1. La intervención con mujeres gitanas

Partiremos de cuatro grandes áreas donde el diagnóstico sobre la exclusión de este grupo poblacional queda más latente: atención integral de la mujer, salud, educación y empleo.

3.1.1. Atención integral de la mujer:

En la situación actual en la que nos encontramos de crisis económica, uno de los sectores que presentan un mayor índice de vulnerabilidad es el sector femenino, este aumenta en los grupos de población que sufren cualquier tipo de exclusión social, provocando que se ponga en juego los derechos y avances en igualdad que se han conseguido durante este último periodo (Gamella, 1999). Por este motivo puede asegurarse que la diferenciación ocupacional por sexos, los contratos temporales, las jornadas a tiempo parcial y la discriminación salarial que padecen las mujeres, les provocan peores condiciones laborales y sociales, lo cual agudiza el impacto de la crisis en las mujeres (Laparra, 2007). Los grupos desfavorecidos, al igual que quedan sin acceso a los recursos económicos o comunitarios, también retrasan su incorporación a procesos de mejora o transformación social, como puede ser la conquista de la mujer de los espacios públicos, esto provoca que surja la necesidad de abordar de forma específica temas que recojan aquellas particularidades asociadas a estas mujeres con interés a garantizar la igualdad de género a todos los colectivos independientemente de su procedencia o situación socio-económica.

3.1.2. Salud

La realización por parte del Ministerio de Sanidad y Política Social (2009) de la “Encuesta de salud a la comunidad gitana de España”⁷, ha supuesto un importante avance en el conocimiento sobre la situación de la comunidad gitana en el ámbito de la salud y respecto a su comparación con la salud de la población general de España. Su análisis evidencia una situación de desigualdad en salud, es decir, indica que la comunidad gitana se encuentra afectada por diferencias en el estado de salud que son innecesarias, evitables e injustas.

El análisis de la encuesta confirma que, la universalización de los servicios de salud, ha favorecido que las pautas de acceso de la población gitana sean equivalentes a las del resto de la población en el caso de los servicios de medicina general, hospitalización, urgencias y acceso a medicamentos. El peor estado de salud de los gitanos y las gitanas implica, en gran parte de los casos, una mayor utilización de estos servicios respecto a la población general. Las diferencias son especialmente reseñables en las edades más avanzadas y especialmente en el caso de las mujeres. Sin embargo, los resultados de la encuesta también informan sobre un nivel de acceso insuficiente o inadecuado cuando se trata de servicios no cubiertos por el sistema nacional de salud o servicios orientados hacia la prevención.

La salud adquiere en el caso de las mujeres gitanas una dimensión más amplia si cabe, puesto que son ellas las que sufren determinadas enfermedades que vienen, en muchos casos, derivadas del papel de madres y esposas que tradicionalmente han venido desarrollando. Así pues, al hablar de mujeres gitanas y salud, hay una cuestión central, que además incide especialmente en su desarrollo social como personas: se trata de la Planificación familiar y la salud ginecológica de la mujer, relacionada con la promoción laboral y su conciliación con la vida familiar.

3.1.3. Educación

En cualquier grupo social, el analfabetismo total, funcional o digital, la carencia de conocimientos, la inaccesibilidad al aprendizaje, una carencia educación académica o personal, o la inexistencia de una adecuada formación profesional, son sin lugar a dudas, factores que condenan a la exclusión social en muy diversos ámbitos, en tanto en cuanto, que el ejercicio de la ciudadanía está limitado por el aislamiento y la falta de acceso a los propios mecanismos de participación que el estado pone al alcance de la población (Gamella,1999) Los grupos excluidos, como es el caso de un sector de la población Gitana, no acceden, y no poseen una adecuada formación académica y profesional que les garantice el ejercicio de la ciudadanía, quedando relegados a espacios sociales, e incluso físicos,

⁷ La Parra Casado, D. (2009). Encuesta de Salud a la Comunidad Gitana 2006. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo y Fundación Secretariado Gitano.

empobrecidos. Se da entonces la circunstancia en que no puede saberse, si la falta de educación provoca la exclusión, o si la exclusión socio-económica impide la promoción educativa. En cualquier caso, está claro que al mejorar el factor educacional se rompe en cierta medida la desigualdad provocada por factores socio-económicos. Así, el Sistema Educativo y todas las administraciones y entidades implicadas deben estar preparadas para favorecer a estos niños y niñas.

El punto más peligroso de esta espiral, es aquel en que la pobreza y la marginación se normalizan ante la sociedad, y no se asume su presencia por factores económicos o sociales tal como es en realidad, sino que se atribuyen a cuestiones culturales como suele ocurrir con el Pueblo Gitano. Al justificarse por la cultura o la etnia, la intervención se torna más difícil, dado que se trataría entonces de remover elementos intrínsecos a las personas como valores que configuran la idiosincrasia y esencia de su comunidad (Gamella, 1999).

En definitiva, se trata de que el derecho a la educación y a una escolaridad normalizada de todos los niños y niñas en las etapas obligatorias de la enseñanza, al ser un factor esencial de progreso y desarrollo de la ciudadanía y de la sociedad en general, ha de materializarse de forma efectiva. De ahí, que la Constitución Española en su artículo 27.4 indique que la enseñanza básica es obligatoria y gratuita.

3.1.4. Empleo

Los factores que causan que este sector de la población se encuentre en situaciones complicadas referente al empleo, son varios y de muy diverso perfil, aunque ninguno podría analizarse completamente separado y al margen de los demás, todos están enlazados entre sí, lo que dificulta aún más la labor para poder eliminarlos. Por una lado tenemos que aludir a la falta de cultura de trabajo por cuenta ajena, existente en las personas que se encuentran en riesgo de exclusión social, su inexistencia se agudiza aún más cuando se proponen acceder al mercado Laboral, convirtiéndose en una espiral de complicaciones y carencias, difíciles de resolver de un plumazo y menos por sí mismos (Laparra, 2007).

Otro factor al que tenemos que hacer referencia, es la falta de formación que se ha detectado, ya que la consecuencia de no tener las necesidades básicas cubiertas, es que el resto no se tienen en cuenta, eliminando la importancia que éstas tienen, como el caso de la formación, y llegando en multitud de ocasiones a un importante índice de analfabetismo, que aún más obstaculiza la consecución de una mejora de vida de esta población, y provocando que existan situaciones de rechazo, que hace que resulte complicado salir de la marginalidad y exclusión social en la que se encuentran inmersos. El sector al que nos dirigimos preferentemente, es el sector femenino, por lo que también es otro factor que supone una traba para el acceso al mercado, ya que dentro de la población señalada hemos observado que la familia es uno de los pilares fundamentales en numerosas ocasiones las

niñas contraen matrimonio a cortas edades, por lo que también pasan a ser madres a dichas edades, momento desde el cual, quedan bajo la responsabilidad del cuidado de los hijos, o en su caso si no se da tal situación, son responsables de sus hermanos menores o sus mayores, con lo que resulta difícil compatibilizar estas responsabilidades con el mundo laboral, pues no tienen asumida la cultura de la conciliación de la vida laboral y familiar (Gamella,1999). Son todas estas cuestiones básicamente, las que obstaculizan el acceso al mercado laboral, convirtiéndose en una traba que impide que tales sectores se planteen que existen otras posibilidades laborales.

4. HACIA LA LUCHA POR LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN AL PUEBLO GITANO.FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS A JÓVENES

Para paliar toda la situación descrita en apartados anteriores, la Federación de asociaciones de mujeres gitanas FAKALI, plantea como herramienta la formación específica a jóvenes en Derechos Humanos Díaz-Aguado, M. J. (1996). El proyecto que se plantea desde la Federación de mujeres gitanas universitarias FAKALI, supone un reto fundamental e innovador en la lucha de la defensa de los Derechos Humanos. Partiendo de la premisa expuesta en los apartados anteriores donde la suma del desconocimiento total sobre la Comunidad gitana más los episodios racistas que se producen, crea un vacío de activismo social para paliar dicha situación que supone una medida urgente a la que hacer frente.

Para ello esta propuesta pretende contribuir al desarrollo y la mejora del conocimiento sobre la Comunidad gitana en Europa, provocando el fortalecimiento de los derechos humanos en las distintas esferas creando conciencia de la necesidad de combatir el antigitanismo que azota nuestra sociedad.

Así pues con este proyecto se pretende formar en Antigitanismo y Derechos Humanos a un nutrido grupo de jóvenes procedentes de todo el Estado español, tanto a nivel teórico como práctico con el objetivo de que se conviertan en agentes multiplicadores a nivel local mediante campañas de sensibilización y concienciación. La consecución de dicho objetivo será mediante un curso de formación que realizará FAKALI, debido a su amplio bagaje en dicho ámbito, donde se capacitará a jóvenes a través de un sistema multidisciplinar en Comunidad gitana, adquiriendo las competencias necesarias para el desarrollo de campañas de sensibilización en antigitanismo a través de la Federación en la amplia esfera de los movimientos sociales mediante el establecimiento de diferentes fases

4.1.1. Fase 1

Planificación y diseño de las acciones: en esta fase inicial se diseña el plan de trabajo a desarrollar durante todo el proyecto. Partiendo de una organización interna en la entidad y con las redes de trabajo. Es decir establecer la organización y contactos necesarios donde se definen las funciones y el proceso de desarrollo del proyecto. Por otro lado se establece el contenido de la formación, las competencias que recibirán los y las beneficiarias, además de su evaluación e impacto. Para ello se reorganizarán a las profesionales internas de nuestra organización para diseñar la formación teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- División de competencias por áreas para realizar una formación integral

- Designación de ponentes y/o formadores especializados en antigitanismo y derechos humanos
- Proporcionar una perspectiva global de la situación de intolerancia, discriminación y racismo que azota Europa.
- Tutorización y seguimiento del alumnado de la formación
- Tejer redes con movimientos sociales de diferentes ámbitos
- Designar especialistas en diferentes movimientos sociales para que actúen como ponentes en la formación teórica

4.1.2. Fase 2: Difusión y selección del alumnado

Tras la finalización del diseño y programación proyecto se realiza una difusión del proyecto en todos los niveles intentando recibir solicitudes del mayor número de jóvenes activistas que tengan los medios necesarios para producir un impacto en su localidad. Durante la difusión se especificarán los criterios de selección para el mismo. Una vez recibidas todas las candidaturas se establece una comisión de selección compuesta por el equipo de FAKALI y un experto externo a la entidad que formará parte de la formación.

4.1.3. Formación teórica, tutorización y sesiones prácticas

Finalizar la selección de los beneficiarios de la formación supondrá la inmersión completa en el desarrollo de la fase 3 comenzando por la formación teórica presencial con sus respectivas tutoras por vía telemática tanto por correo electrónico, telefónico e incluso la posibilidad de la impartición de alguna sesión extra a petición del grupo en alguna materia específica de interculturalidad gitana a través de programas específicos para dicha actividad. A su vez las tutoras recapitulan todos los avances que les comuniquen el alumnado para ir analizando el impacto que tendrán las sesiones en las que participen así como el apoyo logístico que necesiten los activistas.

Las sesiones en Derechos Humanos y Antigitanismo están delimitadas en la formación práctica como se ha explicado en el apartado anterior y deberán ser comunicadas a la entidad que proporcionará la máxima difusión así como todos los aspectos relacionados con la gestión: petición de espacios, emisión de documentación oficial así como relación con los medios de comunicación.

5. CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

El papel que está jugando el Tercer Sector en la provisión de servicios a ciertos colectivos vulnerables ha sido destacado por la literatura y los estudios en la materia (Jerez y Revilla, 1997). Por otra parte, los entes públicos han tomado las reivindicaciones y lucha por los derechos de las asociaciones sin ánimo de lucro, como un brazo ejecutor de los problemas que presenta la sociedad que desde su organigrama no pueden controlar. Por ello resulta primordial la existencia de este tipo de entidades, que canalicen las políticas públicas existentes hacia la población objeto de recibir dichas actuaciones. Aunque hoy en día se esté poniendo en tela de juicio la utilidad de las mismas. En las administraciones públicas existen entes que se encargan de los asuntos que afectan al colectivo de estudio, la situación de la población gitana, entidades creadas para coordinar las actuaciones que realizan las ONG, pero con unas carencias agigantadas: falta de personal cualificado, de recursos económicos y financieros y de capital humano que permitan una eficaz intervención.

Con respecto a la herramienta propuesta sobre la formación a jóvenes en Derechos Humanos e interculturalidad se presenta como una alternativa a cubrir las necesidades detectadas a través de las ONG, provocando a corto y medio plazo los siguientes aspectos:

- Proporcionará en amplios niveles una conciencia social de lucha contra la violación continua que se realizan de los derechos de la población gitana en toda Europa.
- Activistas formados en interculturalidad gitanas formadores de futuros activistas
- Permite el acceso a esta materia en interculturalidad a futuros profesionales en el sector de la intervención social que no han tenido la posibilidad de acceso a estos recursos
- Creación de conciencia colectiva dentro de los movimientos sociales sobre la lucha en contra de la discriminación al pueblo gitano.
- Permite la ampliación de redes transnacionales en la lucha contra el Antigitanismo en Europa.
- Empoderamiento de los jóvenes donde entiendan la necesidad de ser los protagonistas de su propio cambio en la sociedad actual
- Diversificación de campañas para combatir el Antigitanismo a nivel estatal

6. BIBLIOGRAFÍA

Gervás, J. M. A. (2006). Breve recopilación sobre la historia del pueblo gitano: desde su salida del Punjab, hasta la Constitución Española de 1978. Veinte hitos sobre la "otra" historia de España. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (55), 141-162.

González Enríquez, C. (2010). Hungría: las elecciones de la crisis. *Boletín Elcano*, (126), 7.

POR, E. D. L. I. P. Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. *DERECHOS HUMANOS*, 45(48), 9.

San Román, T. (1986). *Entre la marginación y el racismo: reflexiones sobre la vida de los gitanos* (Vol. 471). Alianza Editorial.

Serradell, O., y Munté, A. (2010). Dialogicidad y poder en el discurso racista y antirracista. *Revista signos*, 43, 334-362.

Cisneros, I. H. (2002). Génesis de la política absoluta. *Estudios sociológicos*, 625-639.

Torres, M. J. F. (2009). Los gitanos en la Unión Europea y el resurgimiento de políticas neofascistas. In *Anales de Historia Contemporánea* (No. 25, pp. 91-112). Servicio de Publicaciones.

Bustamante, J. L. (2005). Las pateras del asfalto: algunas consideraciones sobre la inmigración de los gitanos rumanos. *I Tchatchipen: lil ada trin tchona rodipen romani*-revista trimestral de investigación gitana, 51, 16-26.

Tirado, L. C., & González, H. G. (1999). El movimiento asociativo gitano: retos de futuro. *Demófilo: Revista de cultura tradicional*, (30), 207-232.

Gamella, J. F. (Ed.). (1999). *Los gitanos andaluces*. Fundación Machado.

Laparra, M., Obradors, A., Pérez Eransus, B., Pérez Yruela, M., RENNES, V., Sarasa, S., y Trujillo, M. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas. *Revista española del tercer sector*, (5).

Jelin, E. (2005). Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. *Estudios Sociales*, 27(1), 91-113.

Díaz-Aguado, M. J. (1996). Educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. *4 política educativa*, 63.

Jerez, A., y M. Revilla. "El Tercer Sector. Una Revisión Introductoria a un Concepto Polémico." *Trabajo voluntario o participación* (1997): 26-45.

Esping Andersen, G. *Los Tres Mundos Del Estado Del Bienestar*, Alfons El Magnanim 1993.

Fernández-Ramírez, B. "Construccionismo, Postmodernismo y Teoría de la Evaluación. La Función Estratégica de La Evaluación." *Athenea Digital-Revista de pensamiento e investigación social*.15 (2009): 119-34

Vidal, P., and N. VALLS. "La Crisis y El Tercer Sector: Una Oportunidad para la Transformación Social." *Una visión a partir del consejo asesor de investigación del OTS, Barcelona* (2008)